Semanario COMEXPERU

Del 30 de marzo al 05 de abril de 2015

















NAVARA SALVAJE POR FUERA, CÓMODA POR DENTRO.

US\$28,990 | S/. 81,172

Se autoriza la difusión y reenvío de esta publicación electrónica en su totalidad o parcialmente, siempre que se cite la fuente.



Caída libre: acciones urgentes

El 2014 significó, sin duda, un duro golpe para la economía peruana y la urgente tarea de generación de empleo, oportunidades y reducción de pobreza. La economía creció únicamente un 2.35%, las exportaciones cayeron un 11% y la inversión privada se redujo un 1.6%. En enero de 2015, el PBI creció débilmente un 1.68%. En comercio exterior, en el mes de febrero se ha registrado una caída del 45% en las exportaciones totales (lo que significa una caída del 29% de las exportaciones en los dos primeros meses del año), con lo que se acumulan ya 18 meses con tendencia negativa.

Para 2015, según cifras oficiales, la economía crecería un 4.2%, supuestamente impulsada por el inicio de grandes proyectos mineros. Frente a ello, la relación con Southern Perú parece inestable, y los US\$ 1,400 millones que podrían invertirse en Tía María aún estarían congelados como consecuencia de las protestas violentas que impiden su implementación. Un proyecto más que se suma a la lista de diferentes inversiones inconclusas, como en Pichanaki, Tambogrande, Conga, Santa Ana y un gran etcétera.

Por ello, esta proyección de crecimiento parece poco real si no se toman medidas correctivas rápidamente. A continuación proponemos algunas.

Urge la decisión política de modernizar las instituciones clave para el desarrollo de la oferta exportable y la facilitación de comercio, como Digesa, Digemid, Senasa, entre otras. Para ello, es fundamental acelerar el desarrollo de la VUCE 2.0, que implica la reingeniería de procesos de estas instituciones, y hacer que las mismas puedan acompañar el ritmo de crecimiento del sector exportador. Pensar en su conversión a organismos públicos, en el caso de las dos primeras, e incluir consejos directivos público-privados en el caso de las tres, puede coadyuvar a ese fin.

El empresariado en esta época de desaceleración, en lugar de poder enfocarse en potenciar su producción, búsqueda de nuevos mercados y clientes, está abocado en atender a los fiscalizadores de Sunat, Sunafil, Indeci y OEFA, que actúan con discrecionalidad y muchas veces falta de criterio, lo que le genera altísimos costos en el desarrollo de sus negocios. La flexibilización laboral es otra reforma apremiante que permitirá hacer frente a la crisis.

El sector de minería e hidrocarburos, duramente golpeados en 2014 (donde la caída de precios internacionales, sumada a la desconfianza y trabas internas, produjo la caída de la inversión privada en minería), requiere que se reestablezca la claridad y transparencia de la política del sector. No podemos darnos el lujo de perder más proyectos mineros por culpa de un pequeño grupo antiminero y antiinversión.

En medio de la desaceleración de la economía mundial, el Perú tiene los recursos y la espalda macroeconómica necesaria que permitiría al Estado tomar medidas correctivas urgentes para destrabar la inversión, realizar las reformas requeridas y ver este panorama mundial como una oportunidad. ¡Sustentemos con hechos las proyecciones de crecimiento!

Jessica Luna

Gerente General de COMEXPERU

Director
Jessica Luna Cárdenas
Co-editores
Rafael Zacnich Nonalaya
Jaime Dupuy Ortiz de Zevallos

Equipo de Análisis Raisa Rubio Córdova Pamela Navarrete Gallo María Laura López León Ximena Retamozo Ponce Antonella Torres Chávez Corrección
Angel García Tapia
Diagramación
Eliana García
Publicidad
Edda Arce de Chávez
Suscripciones
Giovanna Rojas Rodríguez

COMEXPERU-Sociedad de Comercio Exterior del Perú Bartolomé Herrera 254, Miraflores. Lima 18, Perú. e-mail: semanario@comexperu.org.pe Telf:: 625 7700

Reg. Dep. Legal 15011699-0268





TÍA MARÍA: OTRO GOLPE A LA CONFIANZA EMPRESARIAL

Tras las nuevas manifestaciones contra el proyecto Tía María en Cocachacra, la empresa minera Southern Copper habría considerado retirarse definitivamente del proyecto. ¿Así queremos crecer más del 4% este año? La negativa al proyecto se basa en un supuesto daño ambiental que generarían las operaciones mineras de Southern, a pesar de que éste tenía el estudio de impacto ambiental (EIA) aprobado. Esto deja mucho que pensar sobre quiénes fueron los actores detrás de estas movilizaciones y sus verdaderas intenciones. De acuerdo con Julio Morriberon, director de relaciones institucionales de la minera, la llegada del terrorismo antiminero sería uno de los puntos considerados para dejar el proyecto, pero la inactividad del Estado para proteger y garantizar sus inversiones y los contratos firmados sería aún más preocupante. Esta es la señal que el Estado le está enviando hace ya buen tiempo a los inversionistas nacionales y extranjeros.

Con lo anterior, queda más que demostrado que la solución a los conflictos sociales en nuestro país no es el diálogo, o al menos no como se ha venido dando. Para que un diálogo sea exitoso se necesita que ambas partes estén bien informadas y tengan la disposición de ceder y llegar a un acuerdo, condiciones que no se cumplen en la mayoría de casos. Este tipo de problemas merecen algo más concreto, canales con mayor determinación que logren soluciones en menor tiempo y con menos trabas. Con actores como los que tenemos, cada uno con fines e intereses individuales, que no son compatibles con los intereses de bienestar y desarrollo de nuestro país, llegar a un acuerdo es imposible. El caso del alcalde de la provincia de Islay, Richard Ale Cruz, quien ratificó el apoyo a las protestas, y del congresista Jorge Rimarachín, quien llegó a Cocachacra e instó al presidente Ollanta Humala a revisar la viabilidad del proyecto minero, son solo una muestra de cómo, una vez más, gobernantes y figuras "emblemáticas" del Legislativo van abiertamente en contra de los objetivos nacionales, propuestos por el propio Ejecutivo. Esto sin contar el sinfín de organismos no gubernamentales (ONG) que con la ideología antiminera solo desinforman a la población. Así no se puede.

US\$ 1,400 millones en inversiones y 3,000 puestos de trabajo están en la cuerda floja, y esto sin contar los puestos de trabajo indirectos que Tía María genera. De efectivamente cancelarse el proyecto, Arequipa habría perdido la oportunidad de llevar mayor bienestar, desarrollo y crecimiento a su región, y con ello perdemos todos. Es hora de que el Gobierno demuestre para qué fue elegido y comience a tomar las decisiones que llevarán al país a un mayor crecimiento. No es una percepción, el terrorismo antiminero y la ideología antiinversión existen, y el Estado poco o nada hace para luchar contra ellos.

SIERRA EXPORTADORA: QUE SU PASO AL MINAGRI NO FRENE SU DINAMISMO

Mediante el Decreto Supremo N.º 004-2015-MINAGRI, se estableció que el organismo público Sierra Exportadora esté adscrito de ahora en adelante al Ministerio de Agricultura y Riego (Minagri), con lo que deja de estar bajo la tutela de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM). De acuerdo con el ministro Benites, dicha medida fue adoptada con el fin de mejorar la eficacia del Estado, a través de una mejor coordinación, planificación, ejecución, así como alineación de los objetivos de la Política Nacional Agraria. Además, se busca trabajar con profundidad la agricultura, agroindustria, acuicultura y ganadería, con cierto nivel de coordinación y articulación entre los organismos públicos y el propio Sierra Exportadora, para contribuir con la promoción del desarrollo productivo y sostenible de los agentes agrarios rurales, para mejorar su nivel de vida, y con la modernización del agro y la conquista de nuevos mercados, no solo nacionales sino internacionales, para ampliar la oferta agroexportadora.

Las cifras de Sierra Exportadora alcanzadas en 2014 demuestran el buen desempeño y éxito de este programa. Las ventas provenientes de los 321 planes de negocio que se implementaron en dicho marco ascendieron a S/. 605.5 millones, lo que significa un incremento del 78.3% respecto de 2013, mientras que las exportaciones alcanzaron un valor de US\$ 106 millones (+65.2%). El asesoramiento que dio mayores resultados fue a los productores de café y cacao, quienes generaron más del 50% de las exportaciones totales en el marco del programa. Según las proyecciones del Minagri, con ayuda de Sierra Exportadora se estima alcanzar un crecimiento de un 20% de las agroexportaciones en 2015, y un monto de aproximadamente US\$ 6,000 millones en ventas.

Por otro lado, cabe la posibilidad de que el Minagri tenga entre sus planes llevar a cabo el diseño y ejecución de una segunda edición de Sierra Exportadora: Selva Exportadora, pues se trata de una región megadiversa, con un enorme potencial agrícola y pecuario y un suelo que aún no ha sido aprovechado.

Si bien entendemos las buenas intenciones, teniendo en cuenta los resultados positivos del programa, nos cabe la duda de por qué, si Sierra Exportadora estaba funcionando de manera exitosa en la PCM, ahora deba depender de otra administración. Tenemos entendido que en el Minagri se tuvo que crear el Viceministerio de Desarrollo e Infraestructura Agraria y Riego, independiente del de Políticas Agrarias, para alcanzar objetivos en el corto y mediano plazo, pues los funcionarios de este sector se caracterizaban por imponer trabas constantemente, lo que impedía su avance. Esperemos que ahora, con este programa bajo un nuevo tutelaje, no se entrampe en la burocracia de un ministerio con más de 7,000 funcionarios, los cuales podrían representar mayores trabas para alcanzar el éxito.





www.comexperu.org.pe ■ ■ ■ 03



Obras por impuestos: ¿quiénes no están haciendo la tarea?

Hemos expuesto en reiteradas oportunidades los beneficios que conlleva la intervención privada en la ejecución de las obras públicas, sobre todo a través del mecanismo de obras por impuestos (OPI). En líneas generales, OPI permite que las empresas privadas financien y ejecuten los proyectos de inversión pública que hayan sido declarados viables por el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) y que se encuentren dentro de la lista de proyectos priorizados de cada Gobierno regional o local (publicados en el portal de ProInversión), a cambio de descontar el monto invertido de su impuesto a la renta por pagar, hasta por un máximo del 50%.

¿Qué gana el Estado? Es simple, obras ejecutadas de forma más ágil y eficiente gracias al mayor *expertise* del privado que las financia y un uso tangible, directo y eficaz de los recursos del país. ¿Qué gana la empresa? Una mejor relación con la comunidad donde realice la obra pública, así como el beneficio de contar con una mejor infraestructura en la zona de influencia (que en muchos casos puede optimizar sus propias operaciones), con lo que también contribuye activamente al desarrollo del país. En resumen, ganamos todos.



uente: ProInversión. Elaboración:COMEXPERU.

LO QUE VES, ES LO QUE HAY

A la fecha, ProInversión cuenta con 1,498 proyectos priorizados que pueden ser elegidos por las empresas privadas para su ejecución a través de OPI, lo cual representa una potencial inversión de S/. 5,580 millones. De ellos, el grueso corresponde al sector educación, que cuenta con una lista de 329 proyectos, lo cual representa un 22% del total y una inversión de S/. 1,217 millones. Le sigue el sector saneamiento, con 242 proyectos (16%, S/. 707 millones), y el de transporte urbano, con 224 proyectos (15%, S/. 965 millones). Por el contrario, los sectores pecuario, telecomunicaciones, medioambiental y de limpieza pública cuentan con tan solo un proyecto en la lista. Cabe destacar que la ampliación y mejoramiento del sistema de tratamiento de aguas residuales de la ciudad de Tacna es el proyecto que mayor inversión de recursos implica (S/. 104 millones), y pertenece al sector saneamiento.

Analizando por Gobiernos regionales, el de Cusco es el que ha presentado el mayor número de proyectos priorizados, con un total de 314, siendo el sector educación el principal destino, seguido por el de saneamiento y transporte. El Gobierno regional de Áncash se encuentra en segundo lugar, con un total de 169 proyectos, principalmente de transporte urbano, saneamiento e irrigación. Lima se encuentra tercero, con 119 proyectos priorizados, principalmente de seguridad (ampliación del sistema de seguridad ciudadana mediante videovigilancia y construcción de muros de contención en diferentes asentamientos humanos) y transporte. Por el contrario, los Gobiernos regionales de Madre de Dios, Tumbes, Amazonas y Huánuco cuentan con tan solo un proyecto en la lista de ProInversión; y San Martín y Lambayeque, con ninguno. Cabe resaltar que los cuatro últimos departamentos mencionados tienen tasas de pobreza monetaria por encima del 24%, siendo Amazonas el más crítico, con un 47.3% de incidencia de pobreza, un 33% de su población sin cobertura de salud, un 54% de hogares sin acceso a desagüe y un 28% sin acceso a agua potable. Ante esto, nos preguntamos ¿cómo es que no resulta necesario priorizar proyectos en estos sectores? El único proyecto presentado por el Gobierno regional de Amazonas para ser financiado a través de OPI es la creación del camino vecinal Buenos Aires (Cocabamba) - Yomblon (Pisuquia), en la provincia de Luya, que no dudamos que sea importante, pero ¿es su única prioridad en este momento?

Como mencionamos en el <u>Semanario N.º 789</u>, en los últimos siete años (entre 2008 y 2014), 56 empresas privadas han utilizado el mecanismo de OPI, con una inversión total de S/. 1,498 millones. Sin embargo, un 71% de este monto se concentra en tan solo cinco empresas. ¿Existe la posibilidad de volver esta herramienta más atractiva para el sector privado? Desde que se inició OPI a la fecha, 41 proyectos han sido concluidos y 113 ya han sido adjudicados, lo que ha beneficiado a 8 millones de peruanos.

Estamos frente a una herramienta efectiva. ¿Cómo hacemos para que más empresas se animen a participar? Es momento de que el Gobierno se dé cuenta de todo lo que puede lograr de la mano del sector privado y comience a buscar incentivos que generen un mayor flujo de inversión a través de OPI. Los resultados son tangibles, directos y bien enfocados, y lo mejor es que los peruanos tenemos la certeza de que nuestros impuestos son adecuadamente destinados y no se pierden en el camino de la enmarañada burocracia estatal. Así como hizo el Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (Concytec), al elevar el gasto deducible del 100% al 175% en las inversiones en innovación de las empresas (ver <u>Semanario N.º 786</u>), no sería mala idea que el Ministerio de Economía y Finanzas elabore para OPI algún beneficio tributario similar en función a la magnitud del proyecto financiado. Si viene generando resultados y demostrando ser beneficioso para la sociedad en su conjunto, no lo desperdiciemos; por el contrario, potenciémoslo.





Los efectos perversos de la inseguridad

Más de 47,000 negocios relacionados con la gastronomía operan únicamente en Lima y Callao. El crecimiento de estos locales se ha incrementado notablemente en los últimos años y ha hecho que Lima se convierta en la capital gastronómica del mundo. El sector emplea a miles de trabajadores, entre los que se encuentran todos los integrantes de la cadena productiva, incluyendo agricultores y comercializadores. Sin embargo, durante enero y febrero de 2015, estos establecimientos redujeron un 20% su crecimiento, debido a una nueva traba que los aqueja: la inseguridad.

Dado el creciente número de incidentes, el sector gastronómico ha optado por tomar cartas en el asunto. De acuerdo con Javier Hundskopf, presidente de la Asociación de Hoteles Restaurantes y Afines del Perú (Ahora-Perú), las empresas privadas han destinado alrededor de S/. 540,000 para la implementación de medidas de seguridad, como alertas, cámaras y personal de vigilancia, lo que representa un costo adicional, sobre todo para los pequeños emprendedores. Por ejemplo, un vigilante cobra aproximadamente S/. 2,400 mensuales, mientras que un cerco eléctrico requiere una inversión de S/. 2,100. Por otro lado, es posible contratar empresas de seguridad que monitoreen el negocio las 24 horas o adquirir un sistema de cámaras de seguridad con un valor aproximado de S/. 1,000. Todos estos medios de disuasión frente a robos deberían ser innecesarios si la Policía Nacional, junto con los miembros del Serenazgo de cada distrito, tuviera planes de contingencia efectivos, y si el Poder Judicial efectivamente aplicara sanciones más drásticas contra el robo y la delincuencia.

Entre el total de restaurantes que se registraron en Lima Metropolitana durante 2014, Lima Norte concentra un 23.4%, mayormente en los distritos de San Martín de Porres, Comas y Los Olivos. Por su parte, Lima Centro abarca un 31.1% de los restaurantes, mayormente en Lima, La Victoria, Surco y Miraflores. De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), un 34,2% de la población en Lima ha sido víctima de algún hecho delictivo. Además, un 17.6% ha sido víctima de robo de dinero, cartera o celular; un 1.8% sufrió el robo de vehículo; y un 0.3%, el robo de un negocio.

En vista que los restaurantes son los nuevos focos de los asaltantes, han surgido algunas alternativas de solución. La Municipalidad de Bellavista, por ejemplo, ha desarrollado una aplicación de alerta: el aplicativo emitirá alertas de robo en restaurantes mediante un software instalado en las computadoras de las cajas registradoras de 250 locales. Ahora-Perú también indicó que ha puesto en marcha la plataforma tecnológica de seguridad denominada "Alto al Crimen". Asimismo, señaló la creación de una red con diez municipios, donde se ha instalado una plataforma de gestión que recibe denuncias y emergencias.

Ante esto, José Luis Pérez Guadalupe, ministro del Interior, informó que seis bandas de delincuentes que se dedicaban a asaltar restaurantes de Miraflores han sido capturadas y desmanteladas por completo. Además, a la fecha, se han desarticulado al menos unas 10 bandas dedicadas a asaltos a restaurantes en Magdalena. Sin embargo, si bien se están logrando resultados, esperamos que estos delincuentes no vuelvan a las calles para seguir acechando comensales en nuestra capital, ya que ello desincentiva la inversión y emprendimiento en un sector imagen del país.

OJITO CON LA INSEGURIDAD

Más allá de las trabas que genera el tema de la inseguridad en los locales gastronómicos, otros sectores también se han visto perjudicados por este problema. El turismo, por ejemplo, se ha desincentivado a raíz de la "mala fama" sobre el riesgo para los potenciales visitantes. En general, todas las inversiones nacionales y extranjeras se ahuyentan, ya sea por la generación de sobrecostos o por desconfianza en el mercado. Esto, a su vez, conlleva una menor generación de empleos y menores oportunidades para desempleados y subempleados.

Parafraseando a Enzo Defilippi, profesor de la Universidad del Pacífico, el incremento de la criminalidad en el Perú se debería a que la población cuenta con un mayor poder adquisitivo y existe una baja probabilidad de que un delincuente sea atrapado y, si así lo fuera, de que sea sentenciado duramente. Esto ha generado que aumente la rentabilidad de cometer crímenes. Los empresarios reconocen que se enfrentan a las amenazas, la extorsión, el pedido de cupos, asaltos y secuestros, y que los costos de no atenderlos son bastante altos. Para frenar esta situación, se necesitan recursos económicos, personal capacitado y voluntad política.

La inseguridad merma el desempeño de negocios de todo tipo. No dejemos que siga afectando uno de nuestros pilares de reconocimiento mundial, como la gastronomía. Justamente es lo que se busca hoy por hoy en nuestro país, emprendedores que sepan aportar por lo que hacen. No dejemos que la inseguridad afecte la calidad de vida de la población y las oportunidades de emprender. ¡A tomar cartas en el asunto!







uss 100



Si eficiencia quieres, al privado acudir debes

Ad portas de culminar el primer trimestre del año, el Estado evalúa alternativas de inversión. Así, se estima que las inversiones del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado (Fonafe), holding estatal que agrupa 34 empresas públicas, ascenderán este año a S/. 2,568 millones, un incremento del 32% respecto de 2014, año en que las inversiones sumaron S/. 1,940 millones.

La empresa bajo el ámbito del Fonafe que registra uno de los mayores niveles de inversión prevista para 2015 es el Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lima (Sedapal), con S/. 555 millones destinados al mejoramiento de los sistemas de agua potable y alcantarillado, es decir, un 15% más de lo invertido en 2014. Esto representa un 30% de la inversión total del Fonafe a través de sus empresas públicas. Cabe mencionar que Sedapal fue la empresa que más invirtió en 2014, pues ejecutó S/. 484 millones, lo que representó alrededor del 76% de los S/. 635 millones que se tenía programado ejecutar.

Otra empresa que elevará fuertemente sus inversiones en 2015 es Petróleos del Perú S.A. (Petroperú), con S/. 2,363 millones (+284%), gran parte dirigida al Proyecto de Modernización de la Refinería de Talara. La Corporación Peruana de Aeropuertos y Aviación Comercial S.A. (Corpac), del mismo modo, incrementaría su presupuesto de inversión un 141%, ya que planea realizar renovaciones en sus equipos de aeronavegación y mantener los niveles de seguridad operativa. Por su parte, las inversiones previstas de Electroperú ascienden a US\$ 123 millones, un 40% más respecto de 2014, que serán destinados a completar el programa de mantenimiento de la Central Hidroeléctrica del Mantaro.

Todo este incremento en el presupuesto del Fonafe está orientado a fortalecer la capacidad operativa de las empresas públicas a su cargo, según su presidenta Patricia Elliot. Sin embargo, ¿qué tan efectiva ha sido la actividad empresarial estatal, como para pensar en aumentar la inversión en la misma? En los últimos años se ha comprobado que existen razones que sustentan por qué el Gobierno no debe caer en la tentación de participar en asuntos empresariales. Un claro ejemplo fue la propuesta de Petroperú de adquirir la refinería La Pampilla, lo que le hubiese costado alrededor de US\$ 2,000 millones, monto que se puede destinar a programas o actividades de impulso a sectores como educación, salud e infraestructura en general.

Al revisar la historia encontramos que, en 1969, a inicios de la dictadura militar del general Velasco, las pérdidas acumuladas por la actividad empresarial del Estado ascendían a US\$ 46 millones. Después de una década, estas ascendieron a US\$ 2,481 millones (equivalentes al 10% del PBI), es decir, se multiplicaron por 54 en tan solo diez años. Las empresas estatales dejaron un déficit fiscal equivalente al 34% del PBI. Frente a ello, a partir de la apertura de nuestra economía y su integración con el mundo, en los años 90, la llegada de capitales privados, como consecuencia de una agresiva política de privatizaciones (que finalmente quedó trunca, ya que no se incorporó a la totalidad de las empresas públicas), fue lo que impulsó el desarrollo y crecimiento de nuestra economía: en los últimos quince años, la inversión privada creció un 225.3%, el PBI un 133.3% y la pobreza se redujo del 47.8% al 23.9% (ver Semanario N.º 768).

Entonces, lo que necesita nuestro país para retomar la senda de crecimiento, y recuperar los niveles de inversión de años anteriores, es fundamentalmente reactivar la confianza empresarial, lo cual no se consigue enfocándonos en fortalecer la actividad empresarial del Estado, sino eliminando las trabas y sobrecostos generados por las barreras burocráticas en todos los niveles de Gobierno, que frenan el desarrollo de los negocios, y haciendo que las empresas públicas conformen asociaciones con entidades privadas como a partir de las ya conocidas asociaciones estratégicas, asociaciones público privadas, entre otras.

Un ejemplo exitoso del resultado de la actividad empresarial privada en actividades antes llevadas a cabo por una empresa estatal es el Puerto del Callao, hoy dirigido por dos operadores de talla mundial: Dubai Ports y APM Terminals, quienes borraron aquella pésima imagen que tenía el puerto administrado por la Empresa Nacional de Puertos (Enapu), cuando era catalogado a nivel regional como uno de los más carentes de infraestructura, con mayores costos operativos y demoras, que perjudicaban tanto al exportador e importador, así como a nuestra competitividad como país y al consumidor final. Luego de la entrada de estas empresas privadas se produjeron mejoras en cuanto a tarifas, infraestructura, tiempo de recepción y despacho en el terminal del Callao. En pocas palabras, le cambiaron la cara al puerto.

Entonces, ¿qué queremos para nuestro país? ¿Recuperar la confianza empresarial o fortalecer las empresas estatales? Paso a paso y uno a uno podemos hacer las cosas bien. No habrá proceso de inversión pública o incentivo a la inversión privada que progrese si no se eliminan la famosa burocracia estatal y la llamada tramitología. Se debe generar mayor competitividad en la economía y asegurar el bienestar para todos los peruanos, lo cual se consigue fortaleciendo la confianza empresarial, mas no las empresas estatales, pues la evidencia muestra que el sector privado ha tenido éxito siendo competitivo donde el Estado no lo es. No obstante, el Estado sí tiene "empresas" en las que debe invertir: educación, salud y seguridad. A cambiar nuestras prioridades...







www.comexperu.org.pe ● ● ● 06

Textiles y confecciones urgidos de competitividad

Las últimas cifras respecto de las exportaciones del sector textil y confecciones muestran que viene desacelerándose. Efectivamente, de acuerdo con cifras de la Sunat¹, en 2014, las exportaciones del sector cayeron un 7% respecto de 2013. Asimismo, entre enero y febrero de 2015, estas sumaron US\$ 200 millones, lo que supuso un retroceso del 28% respecto a los envíos realizados en el mismo periodo de 2014.

De esta forma, las exportaciones de textiles y confecciones pasaron de representar un 24% y un 20% de las exportaciones no tradicionales en 2009 y 2010, respectivamente, a un 15% en 2014, debido, principalmente, a un contexto económico menos auspicioso en los principales mercados de destino del sector. En 2014, el mercado estuvo concentrado en EE.UU. (37% del total) y Venezuela (15% del total). Así, si bien el primero mostró un repunte en el crecimiento de su economía (ver <u>Semanario N.º 785</u>), las ventas del sector hacia el



Fuente: Sunat. Elaboración: COMEXPERU

mercado estadounidense crecieron solo un 1.3%, mientas que cayeron un 35.7% hacia el mercado venezolano. Igualmente, Brasil (+15.1%) y Ecuador (-7.1%) se encuentran dentro de los principales destinos de las exportaciones del sector. Hacia febrero de 2015, los cuatro países representaron el 61% de las ventas del sector, los que mostraron una tendencia hacia la baja. Las exportaciones a EE.UU. (US\$ 89 millones), Venezuela (US\$ 11.3 millones), Ecuador (US\$ 11.1 millones) y Brasil (US\$ 10.8 millones) cayeron un 23.5%, 74.7%, 10.9% y 4.2%, respectivamente.

Cabe resaltar que las medidas restrictivas que Ecuador viene imponiendo al comercio, so pretexto de mitigar la caída del precio del petróleo y la apreciación del dólar, deteriorará el flujo comercial entre ambos países, lo que afectará negativamente las exportaciones hacia este mercado, incluyendo las del sector de textil y confecciones, que hacia febrero de 2015 cayeron un 8.5%. Con la entrada en vigencia en marzo de la salvaguardia de balanza de pagos impuesta por Ecuador, el ingreso de muchos productos de este sector se estaría viendo muy posiblemente afectado. Por ejemplo, las exportaciones de tejidos de punto de algodón teñidos, que en 2014 sumaron US\$ 8.9 millones hacia Ecuador (20% del total exportado al mundo) y de los cuales somos el primer proveedor en este mercado, pagarían una sobretasa del 5%. Igualmente, los envíos de pantalones y *shorts* de algodón para niñas y mujeres hacia Ecuador, que en 2014 sumaron US\$ 5.7 millones (un 54% de los envíos al exterior) y de los cuales somos el segundo proveedor en este mercado, pagarían una sobretasa del 25%. A todas luces, la medida pone en riesgo el posicionamiento del Perú como uno de los principales proveedores en productos del sector de textil y confecciones.

Entre los principales productos exportados del sector al mundo se encuentran los *t-shirts* de algodón, cuyos envíos hacia febrero sumaron unos US\$ 38 millones², un 19% del total exportado, con una caída del 29% respecto del mismo periodo en 2014. No obstante, las exportaciones de pelo fino de alpaca o llama (US\$ 11 millones), tercer producto mayor exportado del sector, registraron un crecimiento del 49.1%.

UNA AYUDA DE VERDAD

No se puede tapar el sol con un dedo. En lo que respecta al frente externo, el desempeño del sector textil y confecciones viene registrando menores resultados, por lo que el Estado debe adoptar acciones para que este retome su dinamismo. No obstante, si alguna ayuda se debe brindar para la recuperación y aseguramiento del crecimiento del sector, esta debería orientarse hacia el aumento de su productividad y competitividad. Lejos de conceder tratamientos especiales, como restituir los beneficios del *drawback* o proteger la industria local de la competencia, el Estado debe concentrar sus esfuerzos en reducir los sobrecostos que este sector, como muchos otros, enfrenta en lo que respecta a la infraestructura y operatividad de la logística en comercio exterior, además de evaluar seriamente el mantenimiento de la moratoria al

²Productos de las subpartidas 6109100031 y 6109100039.







¹Fecha de corte: 24 de marzo de 2015



ingreso de semillas de algodón transgénicas, las que definitivamente mejorarían el rendimiento de los cultivos nacionales en beneficio de la cadena de textil y confecciones.

Asimismo, el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo debe continuar decididamente con la tarea de abrir mercados. En un contexto en el que se prevé un menor crecimiento de los principales compradores de los productos del sector, la diversificación de los mercados resulta necesaria. Igualmente, debe seguir invirtiendo fuertemente en promover la marca Perú, asociada a la calidad de los productos peruanos, para diferenciarnos de nuestros principales competidores. Iniciativas como Perú Moda y Perú Gift Show son pasos acertados hacia este objetivo.





de Sabores
Para cada día del MES
SALAD BAR y refresco ILIMITADO más
plato de fondo y postre a elegir entre
cinco ociones

s/. **30.00**

crowne plaza Lima Marzo

RESERVAS: 6100700 **F**

volver al índice

Av. Benavides 300, Miraflores / reservas2@cplazalimahotel.com.pe